



IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas
de Puebla A.C.

ISSN: 1870-2147

revista.ius@hotmail.com

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.
México

Dardón, Jacobo

Minorías indígenas en Guatemala y migración en resistencia hacia las comunidades transnacionales

IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 22, 2008, pp. 209-226

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.

Puebla, México

MINORÍAS INDÍGENAS EN GUATEMALA Y MIGRACIÓN EN RESISTENCIA HACIA LAS COMUNIDADES TRASNACIONALES*

INDIGENOUS MINORITIES IN GUATEMALA AND FORCED MIGRATION TO TRANS-NATIONAL COMMUNITIES

Jacobo Dardón**

RESUMEN

En el presente ensayo se realiza una caracterización de la migración internacional desde los pueblos indígenas en Guatemala y una estimación del volumen de la población involucrada, tanto en las comunidades de origen como en los lugares de destino. La pobreza como causa de migración internacional ha sido una de las definiciones privilegiadas en la literatura sobre el tema, al establecer como principio del enfoque de observación que las diferencias estructurales entre países definen la dirección del flujo migratorio. Así también, está demostrado en la literatura especializada que una vez iniciado el fenómeno de la migración, se tejen redes sociales e institucionales tanto en el país de origen como en el país de destino y éstas son razones que motivan aún más el proceso migratorio, cambiando las motivaciones de económicas a sociales. Se explica cómo la migración es parte constitutiva de la propia historia antigua de los pueblos indígenas en Guatemala.

Palabras clave: Guatemala, pueblos indígenas, migración forzada, comunidades transnacionales

ABSTRACT

The present essay seeks to characterize the emigration abroad by indigenous people from Guatemala and to estimate the number of population involved in the communities both of origin and destination. Poverty as a cause of emigration has been the preferred definition in the literature on the subject, by establishing as the principal focus of observation that the structural differences among countries define the direction of the migratory flow. The specialized literature shows that once the phenomenon of migration has been initiated, social and institutional networks are woven in both the country of origin and destination, and these are reasons why migration increases, changing the motivation from economic to social factors. The article explains that migration is a constituent part of the indigenous peoples' own ancient history in Guatemala.

Key words: Guatemala, indigenous peoples, forced migration, trans-national communities

* Ponencia presentada en las xv Jornadas Lascasianas Internacionales auspiciadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana de Puebla y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Artículo recibido el 11 de febrero de 2008, aceptado el 20 abril de 2008.

** Investigador del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) de Guatemala.

SUMARIO

1. Introducción
2. Los pueblos indígenas en Guatemala
3. La migración en el mito fundacional maya y el origen de la migración internacional
4. La migración indígena internacional: de la violencia política a las comunidades transnacionales
5. La migración internacional en los pueblos indígenas: una aproximación
6. Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

Los años 1982-1983 constituyeron un punto de inflexión en la historia reciente de los pueblos indígenas de Guatemala. La política contrainsurgente del gobierno dictatorial y militar de dicho periodo se concretó por la vía de una estrategia de tierra arrasada, que modificó el asentamiento de cientos de miles de indígenas y no indígenas en todo el territorio nacional.

Este desplazamiento modificó los patrones migratorios que hasta entonces observaban los indígenas campesinos. Los flujos migratorios conocidos como tradicionales hasta ese periodo eran: la migración laboral temporal de las tierras altas hacia las plantaciones agrícolas de las tierras bajas (incluyendo el Soconusco mexicano), la migración campo-ciudad en todo el territorio nacional y la migración periferia-centro, que privilegiaba a la ciudad capital y ciudades secundarias regionales como Quetzaltenango y Cobán. La violencia desencadenada por la política represiva de Estado, fundamentalmente a lo largo y ancho de la territorialidad indígena, obligó a su población a una migración forzada rural-rural, periferia-centro, rural-urbana e internacional. Esta última buscó, en primera instancia, el territorio mexicano fronterizo en calidad de refugio.

Este desplazamiento de población provocó cambios en todos los aspectos de la vida de los indígenas, tanto en las comunidades que vivieron la represión de manera directa como en aquellas que sirvieron de refugio, es decir en todo el territorio que hoy ocupa la población indígena en el país y la ciudad capital. Un segundo y posterior momento del desplazamiento forzado se constituyó en la migración laboral de los indígenas hacia los Estados Unidos a través de la construcción progresiva de redes sociales de apoyo, inicialmente desde la población refugiada en México y en Estados

Unidos. Así, la población indígena pasó de un desplazamiento forzado rural-rural, ejemplificado por las comunidades de población en resistencia que se refugiaron en las montañas del norte del país, hasta la constitución de comunidades indígenas transnacionales ilustradas por las redes sociales comunitarias de apoyo, que vinculan la comunidad de destino en Estados Unidos y la comunidad de origen en Guatemala, instituyendo prácticas culturales distintas a las de los clubes de guatemaltecos en Estados Unidos.

En el presente ensayo se realiza una caracterización de la migración internacional desde los pueblos indígenas en Guatemala y una estimación del volumen de la población involucrada, tanto en las comunidades de origen como en los lugares de destino. Para ello se utilizan estadísticas de diversas fuentes secundarias y resultados de investigaciones empíricas propias, que incluyen entrevistas a indígenas en las comunidades de origen y destino (estado de Florida, Estados Unidos). Finalmente, se presentan conclusiones sobre el tema central y sobre las limitaciones que presentan las fuentes consultadas para reflejar la realidad migratoria de los pueblos indígenas en Guatemala.

2. LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA

En este ensayo se utiliza la connotación dada al término indígena en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el gobierno de Guatemala el 28 de marzo de 1995, en el contexto de las negociaciones para alcanzar la paz firme y duradera. Según dicho acuerdo, el término indígena abarca a los mayas, garífunas y xincas que constituyen, con los ladinos, los cuatro “pueblos” de Guatemala. El criterio para su definición, asumido por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, indígenas y no indígenas, es la autoidentificación.

El concepto pueblo se reconoce en dicho acuerdo en los términos formulados por el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; es decir: un pueblo se caracteriza por descender de poblaciones que habitaban el país en la época antes de la invasión española del territorio mesoamericano y el establecimiento de la colonia europea en este territorio. En el convenio se lee que “la utilización del término pueblos en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que puedan conferirse a dicho término en el derecho internacional” (art. 1.3).

Actualmente, en Guatemala los pueblos indígenas tienen una institucionalidad reconocida por el Estado, que sin embargo está limitada y restringida a ciertas instituciones como la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.¹ El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas es destacado en el informe del SNUG como el acuerdo con el mayor retraso en su cumplimiento por parte del Estado. Los pueblos indígenas no cuentan con un territorio adscrito, por lo que hoy sigue siendo el municipio un ámbito jurídico-territorial muy importante para el ejercicio del poder y la reconstitución de su institucionalidad.

Los municipios del país tienen una densidad poblacional, una relación urbano-rural y un Índice de Desarrollo Humano de acuerdo con la función en la cadena productiva propia del modelo específico de desarrollo económico del país. Modelo que ha sido, a lo largo de los últimos 300 años, la exportación de productos agrícolas no procesados y, en menor medida, materia prima. Tal es el caso del altiplano occidental, región que ocupa el 7% del territorio nacional, con aproximadamente el 20% del total de la población, con un porcentaje de población indígena que supera el 65% y con 1/3 del total de municipios. Región que ha ocupado el lugar de banco de mano de obra temporal no calificada para las plantaciones de las tierras bajas y reproducido durante casi dos siglos un modelo de subsistencia ya en franco agotamiento.

Derivado de lo anterior, los municipios en los que se reportan los peores índices de desarrollo humano y pobreza son los que poseen mayoría de población indígena, alta concentración de población por kilómetro cuadrado, asentamiento mayoritariamente rural y se localizan fuera de las regiones de producción agropecuaria para la exportación.

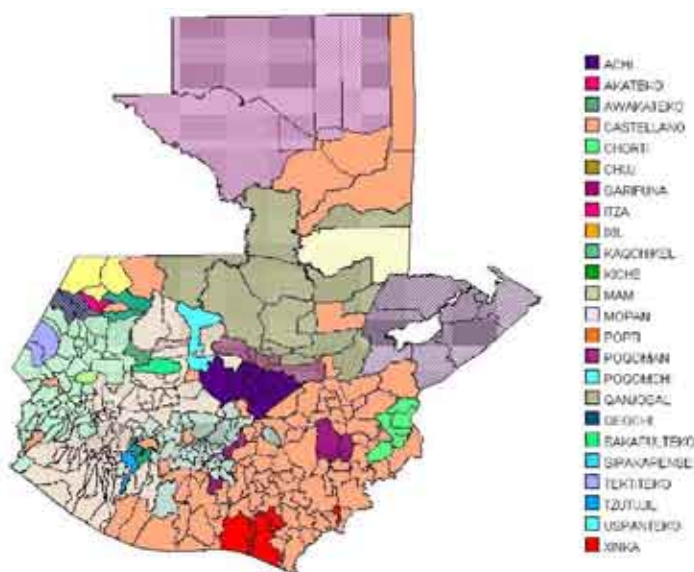
En la actualidad, son diversos los factores que han operado a favor de la migración interna de los indígenas a regiones que tradicionalmente no ocupaban: la densidad demográfica, la poca opción a tierra cultivable, las entregas de fincas a población retornada y campesina en regiones de tierras bajas, la crisis del café, la recepción de remesas familiares desde Estados Unidos, las zonas francas, el desarrollo de regiones hortícolas con utilización intensiva de mano de obra, trabajo doméstico, etc. Lo anterior hace que la población indígena radique en prácticamente todos los municipios del país, aunque en algunos en pequeñas cantidades.

Éstas son razones para considerar que probablemente los censos y encuestas nacionales no reportan la realidad poblacional indígena con

¹ Véase, <http://www.almg.org.gt>

exactitud, debido a la dificultad operativa en la definición del indígena, y esto aún considerando importante la variante metodológica de la autoadscripción o autoidentificación introducida en la última versión del censo de población realizado en el año 2002. Sin embargo, este último censo reporta municipios con porcentajes de casi el 100% de sus habitantes definidos como indígenas y, por contraste, reporta ausencia de indígenas en municipios históricamente considerados ladinos, lo que se deriva en un mapa de densidad poblacional indígena orientado hacia el noroccidente del país (véase figura No. 1).

Figura 1
Territorios indígenas de Guatemala por municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2002); Ministerio de Cultura y Deportes (2001).

La ubicación territorial de los pueblos indígenas se debe construir a partir de los censos de población y los estudios basados en los idiomas que se hablan en Guatemala.² En este apartado se utilizó como referencia el estudio realizado en el año 2001 por el Banco Mundial y el Ministerio de Cultura y Deportes³ y se complementó con los censos nacionales de población realizados en 2002 y los datos proporcionados en los estudios de la Organización Internacional para las Migraciones.

² Véase el Atlas Lingüístico de Guatemala, en <http://www.ebiguatemala.org/filemanager/list/26/>

³ El Ministerio de Cultura y Deportes fue dirigido en ese periodo gubernamental por la Otilia Lux de Cotí.

En Guatemala la territorialidad de los pueblos indígenas no se encuentra bien definida, y tampoco existe en la legislación una medida que defina los municipios como entidades étnicas o culturales. En la figura No. 1 se presenta la territorialidad de acuerdo con el idioma o idiomas indígenas que se hablan en cada municipio. Muchos son los municipios en los límites territoriales de las comunidades lingüísticas, por lo que en ellos se habla más de un idioma indígena. Tal es el caso de muchas de las cabeceras departamentales. Un caso particular lo constituye el municipio del Ixcán en el norte del departamento de El Quiché y fronterizo con Chiapas, México, donde se hablan más de cinco idiomas derivados de los procesos de poblamiento en los años setenta y de repoblamiento en los años noventa. Como se puede visualizar en el Cuadro No. 1, hay presencia indígena en 285 municipios, es decir en el 82% de todos los municipios del país que ocupan el 73% de la extensión territorial del país.

Cuadro No. 1
Pueblos indígenas de Guatemala
Territorialidad

Pueblo	No. municipios	Porcentaje del total	Superficie en kms ² .	Porcentaje del total
Maya	273	82.48	70,734	64.96
Xinka	7	2.11	1,305	1.20
Garífuna	5	1.51	7,518	6.90
Ladino	46	13.90	29,332	26.94
Total	331	100.00	108,889	100.00

Fuente: INE, 2002, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda

El número de la población indígena reportado por el censo nacional de población del año 2002 fue de 4,433,238 que constituye el 39.9% del total de la población del país, siendo su asentamiento mayoritariamente rural, tal cual se observa en el cuadro No. 2. Como puede observarse, la población ladina se asienta mayoritariamente en ámbitos urbanos, lo que constituye una característica poblacional nacional importante, mientras que en el ámbito rural la población indígena es mayoritaria respecto a la población ladina, lo que también es una característica cultural importante.

Cuadro No. 2
Pueblos indígenas de Guatemala
Número de indígenas según censos nacionales 2002

Pueblo	Habitantes	Porcentaje del total	Urbana	Rural
Maya	4,411,984	39.26	1,396,490	3,015,474
Xinka	16,214	0.14	3,180	13,034
Garífuna	5,040	0.04	4,381	659
Ladino	6,750,170	60.07	3,759,737	2,990,433
Otro	53,808	0.48	21,047	32,761
Total	11,237,296	100.00	5,184,835	6,052,361

Fuente: INE, 2002, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda.

En el cuadro No. 3 se visualiza la población indígena a partir de su idioma, dimensionando su población y territorialidad. Los idiomas mayas K'iche', Q'eqchi', Mam y Kaqchikel son los que mayor número de población, constituyendo el 29%, 19%, 14% y 19% respectivamente.

Cuadro No. 3
Pueblos indígenas de Guatemala
Idioma, número de municipios, extensión territorial, población hablante

Idioma	No. municipios	Kms. cuadrados	Censo 1994 ¹	Censo 2002	Diferencia %
K'iche'	70	10,763	647,624	1'270,953	96
Q'eqchi'	20	30,055	473,749	852,012	80
Mam	64	8,788	346,548	617,171	78
Kaqchikel	55	4,372	343,038	832,968	143
Poqomchi'	7	2,224	94,714	114,423	21
Q'anjobal	4	546	75,155	150,030	100
Tz'utujil	8	544	57,080	78,498	38
Chuj	3	1,481	50,000	64,438	29
Ixil	3	163	47,902	95,315	99
Poqomam	6	1,010	46,515	42,009	-10
Akateko	5	1,228	40,991	39,370	-4
Popti'	6	1,573	39,635	47,024	19

Ch'orti'	5	1,055	27,097	46,833	73
Awakateko	1	247	18,572	11,068	-40
Achi	5	2,229	15,617	105,992	579
Uspanteko	1	837	12,402	7,494	-40
Mopan	1	3,095	8,500	2,891	-66
Tektiteko	2	647	4,895	2,077	-58
Sipakapense	1	151	4,409	10,652	142
Sakapulteko	1	368	3,033	9,763	222
Garífuna	5	7,518	2,447	5,040	106
Itza'	5	21,337	650	1,983	205
Xinka	7	1,605	107	16,214	15,053
Total	285	101,836	1'239,307	4'424,218	257

Fuente: 'Ministerio de Cultura y Deportes, Banco Mundial, RUTA, 2001. Perfil de los Pueblos: maya, garífuna y xinca en Guatemala.

INE, 2002, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda.

La comunidad lingüística Q'ekchi' es la que más territorio ocupa, alcanzando un estimado del 30% del total de los territorios indígenas, pero es la comunidad lingüística Kaqchikel la que tiene una mayor densidad de población por kilómetro cuadrado con 191 habitantes, que es mayor al promedio nacional de 104 habitantes/km².

En el cuadro anterior se muestran los datos derivados de los Censos de 1981 y 1994, y reportados por el Ministerio de Cultura y Deportes en el año 2001.⁴ El contraste de los datos a simple vista refleja, sin lugar a dudas, la histórica dificultad para dimensionar con precisión la población indígena. La decisión política técnica asumida por el Instituto Nacional de Estadística de preguntar por autoidentificación la pertenencia étnica se considera un avance, pero que deberá evaluarse en futuras encuestas y censos nacionales.

3. LA MIGRACIÓN EN EL MITO FUNDACIONAL MAYA Y EL ORIGEN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La migración suele definirse como el desplazamiento territorial de población. La migración internacional puede entenderse como los movimientos de ingreso y salida de personas de un país, a través de la vía aérea,

⁴ Véase, Ministerio de Cultura y Deportes, Banco Mundial, RUTA (2001), *Perfil de los pueblos: maya, garífuna y xinca en Guatemala*, Gobierno de Guatemala, pp. 28-30

terrestre o marítima. La migración tiene distintos aspectos de estudio, los demográficos, geográficos, históricos, económicos, políticos, sociológicos, antropológicos, étnicos, entre otros.⁵

La pobreza como causa de migración internacional ha sido una de las definiciones privilegiadas en la literatura sobre el tema, al establecer como principio del enfoque de observación que las diferencias estructurales entre países definen la dirección del flujo migratorio. Así también, está demostrado en la literatura especializada que una vez iniciado el fenómeno de la migración, se tejen redes sociales e institucionales tanto en el país de origen como en el país de destino y las razones que motivan la migración cambian de ser meramente económicas a otras de carácter social y con el tiempo, de tipo cultural.⁶

La migración es parte constitutiva de la propia historia antigua de los pueblos indígenas en Guatemala. Existen diversas tesis sobre el poblamiento de esta parte del territorio: si es originario de Mesoamérica, o se llegó por vía terrestre o marítima procedente de otro lugar. Por ejemplo, Henderson⁷ plantea la llegada de bandas cazadoras y recolectoras durante el congelamiento del estrecho de Bering, hace aproximadamente 10,000 años. Mientras que en el Título de los Señores de Totonicapán se describe detalladamente la migración de los cuatro señores K'iche', que parten de Tulan hacia esta región, pelean y vencen durante su trayecto a 21 pueblos y fundan el primer pueblo en la región denominado Chiismachí (que hoy en día se llama Pueblo Viejo), donde construyeron tres grandes edificios de cal y canto. Allí vivieron varias veintenas de años y luego fue abandonada por los señores debido a intrigas de otros pueblos que asesinaron al señor C'otujá, por lo que se dio la guerra y se esclavizó a los señores de varias parcialidades, que fueron sacrificados al llegar a la nueva y definitiva ciudad llamada Chik'umarcaaj, conocida hoy como Umatlán.⁸

A partir de la época colonial podemos afirmar que la migración laboral indígena es un componente sustantivo del modelo de desarrollo implantado en Guatemala por los sectores de poder en sus distintas épocas: la

⁵ Véase M. CASTILLO (2005), "Dimensiones de las migraciones futuras: un desafío para las políticas públicas", *Migración y Desarrollo*, Primer semestre, pp. 100-114.

⁶ Véase D. MASSEY y J. DURAND (1991), *Los ausentes: el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, CONACULTA, México, pp. 45-58.

⁷ Véase, J. HENDERSON (1994), "El mundo maya", en Carmack (coord.), *Historia general de Centroamérica: historia antigua*, FLACSO, sede académica Costa Rica, Costa Rica, pp. 83-84.

⁸ Véase, R. CARMACK y J. MONDLOCH (1983), *El Título de Totonicapán: texto, traducción y comentario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 186-195.

colonial y la independiente. En cada una de ellas se pueden distinguir diferentes tipos de migración indígena de acuerdo con la modalidad productiva imperante, bien sea agrícola o industrial (en las ciudades).

La migración indígena forzada durante la Colonia se utilizó en la construcción de edificios, principalmente en las ciudades a lo largo y ancho del país, sobresaliendo los sucesivos reasentamientos de la ciudad de Guatemala provocados por terremotos.

Más adelante, la migración indígena laboral iniciada durante el siglo XIX, conocida en la literatura guatemalteca como relación “minifundio-latifundio”,⁹ caracterizó al modelo liberal agroexportador de Guatemala, que impulsó procedimientos de presión para forzar los desplazamientos en forma temporal de trabajadores indígenas a las plantaciones. Los “mandamientos” de los regidores y alcaldes mayores fueron formas de reclutamiento masivo de mano de obra surgidos durante la época colonial durante la temporada de cosecha en las tierras bajas, pero que se mantuvieron durante la época liberal. El mecanismo de la “habilitación” conocido como pago por adelantado, obligaba a los indígenas a cumplir su estadía laboral en las plantaciones de café, en donde se instalaron “tiendas de raya” que cambiaban al salario por producto. Intercambio ventajoso para el finquero del que se derivó el mecanismo de la “libreta de cuentas”, que por la vía del endeudamiento vinculaba permanentemente al trabajador indígena a determinada plantación cafetalera.¹⁰

Fue durante este primer periodo liberal cuando se inició la migración internacional de indígenas guatemaltecos, después de la cesión a la República Mexicana del territorio guatemalteco conocido como Soconusco.¹¹ Desde finales del siglo XIX hasta la fecha, la población campesina e indígena guatemalteca ha emigrado estacionalmente y tradicionalmente a las plantaciones del Soconusco mexicano, primero al corte del café y, últimamente, al aprovechamiento del banano y otros productos agropecuarios.

En el periodo 1944-1954 la migración interna se produjo desde todo el territorio nacional por los procesos de dotación de tierras que se reali-

⁹ Véase, c. BOCKLER y J. LOUP-HERBERT (1970), *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1995, pp. 74-105.

¹⁰ Véase, J. PIEL (1995), *El departamento del Quiché, bajo la dictadura liberal 1820-1920*, FLACSO, Guatemala, pp. 67-98.

¹¹ Véase c. ORDÓÑEZ (1988), *Eslabones de la frontera: un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala*, CIESAS, Reproducido por el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales en 1991, USAC, Quetzaltenango, Guatemala. p. 109.

zaron a partir de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 17 de junio de 1952, durante el gobierno de Jacobo Arbenz. No se obtuvieron datos sobre población indígena beneficiada durante la época, dada la tesis revolucionaria de “primero, acabar con la explotación clasista; luego, la integración social vendría por sí sola”.¹² De la amplia movilización de campesinos (minifundistas, jornaleros sin tierra y colonos)¹³ se infiere la participación de los indígenas como beneficiarios del decreto 900, que luego de año y medio de su promulgación constituían alrededor de 100,000 campesinos (familias).

Durante la segunda mitad del siglo xx se produjo una nueva forma de migración indígena campo-ciudad, motivada por los procesos de construcción asociados al fortalecimiento de la planta industrial en el centro del país, dentro del auge de la política de sustitución de importaciones, y a la crisis de empleo agrícola y restitución de tierras a la oligarquía generado por el derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954.¹⁴ A partir de 1965 se definió una estrategia de poblamiento en la franja transversal del Norte y El Petén, alternativa a la Reforma Agraria de 1944-1954. Con esto, se abrió un proceso migratorio rural-rural aún vigente para las poblaciones indígenas (principalmente Q’eqchi’),¹⁵ sobre todo hacia El Petén.

4. LA MIGRACIÓN INDÍGENA INTERNACIONAL: DE LA VIOLENCIA POLÍTICA A LAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES

Guatemala tiene, según el último censo nacional de población del año 2002, 11.2 millones de habitantes, de los cuales el 39.9% fueron reportados como indígenas, con una tasa nacional de ruralidad del 53.8% y una tasa de analfabetismo de 30.8% en su población mayor de 15 años. Guatemala

¹² A. BAUER (1994), “La revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económico-sociales”, en E. VELÁZQUEZ (coord.), *La revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*, t. 1, CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, p. 99.

¹³ “Llama la atención la ausencia de estadísticas relativas a los beneficiarios que la Reforma Agraria significó para la población indígena. Ninguno de los análisis que se hacen de sus implicancias dan cuenta de la procedencia étnica de sus beneficiarios, los que genéricamente eran considerados campesinos. Se presume por la composición fundamentalmente, aunque no exclusivamente, indígena de los campesinos sin tierra en Guatemala, que un alto porcentaje de los beneficiarios de este proceso fueron indígenas.” Véase J. ALWYN (2002), “Los derechos indígenas a la tierra hasta los acuerdos de paz”, en PALMA, TARACENA, ALWYN, *Procesos agrarios en el siglo xv a los Acuerdos de Paz*, FLACSO Guatemala, Minugua, Contienda, Guatemala, p. 83.

¹⁴ Véase G. GELLERT (1988), “Desarrollo de la estructura espacial de la ciudad de Guatemala hasta mediados del siglo xx”, Ponencia al Seminario “Pensemos la ciudad”, CEUR, IDEASAC, Guatemala.

¹⁵ Véase MILIÁN, GRÜMBERG, CHO (2002), *La conflictividad agraria en las tierras bajas del norte de Guatemala: Petén y franja transversal del norte*, t. 2, FLACSO Guatemala, Minugua, Contienda, Guatemala, pp. 73-78.

posee las mayores tasas de natalidad y mortalidad infantil comparadas con otros países en el contexto latinoamericano.¹⁶ Todos estos datos se profundizan al considerar únicamente a la población indígena.

A partir de 1954, con el proceso de intervención norteamericana de la Agencia Central de Inteligencia (CIA),¹⁷ se produjo un aumento de la migración forzada de dirigentes sociales que buscaron el autoexilio debido a la represión política. La restauración de la hegemonía oligarca basada en la segregación del indígena y en el reestablecimiento de una ideología racista, la continuidad de un modelo agroexportador con uso extensivo y explotador de la fuerza de trabajo, el cierre de los espacios políticos alternos a los establecidos por los oligarcas y militares, y la brutal represión fueron todos factores que originaron en 1962 una guerra civil interna que duró más de 36 años y que concluyó con la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996.

Durante todo este periodo de guerra, el Estado de Guatemala violó en tal grado los derechos a la vida, a la seguridad y a la participación cívica de sus ciudadanos, que fue condenado en 1983 por el Tribunal Permanente de los Pueblos en audiencia realizada en Madrid, como un *Estado genocida*.¹⁸ Durante el periodo 1982-1983 el ejército de Guatemala, con su estrategia contrainsurgente de tierra arrasada, había destruido más de 400 aldeas indígenas, provocando la movilización forzada interna de más de 1.5 millones de guatemaltecos (la mayoría de ellos indígenas) y obligando al refugio fuera del país a más de 150,000 personas de todas las edades (indígenas en su mayoría), habitantes de comunidades asentadas en la región fronteriza con México.¹⁹

Una pequeña proporción de esta población indígena fronteriza con México se refugió en las montañas y la selva del municipio del Ixcán, constituyéndose en las Comunidades de Población en Resistencia, co-

¹⁶ Véase, OPS (2003), *Género, salud y desarrollo en las Américas*, Folleto estadístico, UNFPA-USAID-ASDI-OPS-PRD, p. 14.

¹⁷ Véase SCHLESINGER Y KINZER (1982), *La CIA en Guatemala*, Siglo XXI, México. La investigación histórica recoge al detalle el proceso de intervención norteamericana en Guatemala orquestado por la CIA alrededor de 1954, cuando fue derrocado el gobierno democrático de Jacobo Arbenz Guzmán.

¹⁸ Véase *Disposizioni*, p. 25: "dichiara che i massacri e il terrore scatenato contro le etnie indie, con l'intento manifesto di distruggerle parzialmente, costituiscono genocidio nel senso della Convenzione Internazionale del 1948", en http://www.grisnet.it/filb/sentenze_sp.html

¹⁹ Véanse, CEH (1999), "Guatemala: Memoria del silencio", Informe presentado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico, Guatemala; B. ARÉVALO (1998), *Sobre arenas movedizas: sociedad, Estado y ejército en Guatemala 1997*, FLACSO Guatemala, pp. 20-22; C. FIGUEROA (1991), *El recurso del miedo: ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*, Programa Centroamericano de Investigaciones, Secretaría General del CSUCA, Editorial Universitaria, Costa Rica, pp. 167-274.

nocidas como CPR. Si bien no se encontró un dato preciso del número de familias que resistieron los embates del ejército en las montañas, se estima de manera indirecta que fueron alrededor de 152 familias.²⁰ Esta población sobrevivió en lucha y resistencia por más de diez años hasta el 20 de enero de 1993 y el 2 de febrero de 1994, cuando se establecieron públicamente en el Centro Santiaguito en terrenos de la Cooperativa Ixcán Grande, en las inmediaciones de la localidad Cuarto Pueblo en el municipio de Ixcán.²¹

Por su parte, el destino de la población refugiada fuera del país fue inicialmente México y luego, en menor medida, Estados Unidos. La población refugiada en México recibió asistencialmente el reconocimiento del gobierno mexicano en 1984 y se inició un proceso de retorno y repatriación que concluyó quince años más tarde.²² A pesar de ello, una parte de todos los guatemaltecos indígenas refugiados en México optó por la nacionalización, luego de haberse concluido oficialmente el retorno hacia Guatemala.²³

El fenómeno migratorio de indígenas hacia Estados Unidos empieza a visualizarse a finales de la década de los años ochenta. Estudios realizados por el autor en comunidades de origen de la migración internacional en regiones indígenas del occidente y noroccidente del país, coinciden en revelar que la migración actual hacia Estados Unidos se originó por la vía de un familiar que primero estuvo refugiado en los años ochenta y luego se desplazó en busca de trabajo hacia los Estados Unidos.²⁴ Fue a partir de este familiar que se generó un proceso de constitución de redes familiares

²⁰ “El 24 de septiembre de 2003 se entregaron escrituras de esta nueva finca nacional a 210 familias beneficiarias: 107 familias de Santa Clara y 45 de Xecoyeu” (lugares de origen de la población de la CPR). Véase L. HURTADO (2005), “CPR de la Sierra: 42 años para obtener la seguridad jurídica sobre la tierra”, revista *Nuestro Derecho a la Tierra*, Año 1, Número 3, pp. 9-13.

²¹ Las familias CPR se reasentaron en la fincas Primavera del Ixcán y Nuevo San Marcos con una población estimada de 246 familias y 1469 habitantes. Véase L. HURTADO (2001), “Factores determinantes de migraciones emergentes en comunidades asentadas en el Ixcán (1997-2000)”, Tesis de maestría en desarrollo, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala, pp. 8-9 y 15 y 27

²² Véanse, GRICAR (1999), *El proceso de retorno de los refugiados guatemaltecos: una visión desde la mesa de negociación*, Guatemala, pp. 76; E. KAUFFER (1997), “Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur de Chiapas en los años ochenta”, en P. BOVIN, (COORD.), *Las fronteras del Istmo; fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, CIESAS, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, pp. 163-170.

²³ De acuerdo con datos de ACNUR, en 2004 unos 3,693 guatemaltecos habían adquirido la nacionalidad mexicana, mientras que 5,414 de sus hijos habían nacido en territorio mexicano. Véase, http://www.acnur.org/paginas/?id_pag=3279

²⁴ Véase DARDÓN, VELÁZQUEZ (2001), “Encuesta de hogar de la migración en Guatemala en las aldeas Duraznales, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango”, mimeo, FLACSO, p. 45; DARDÓN (2002), “Usos familiares/comunitarios de remesas en comunidades seleccionadas del occidente de Guatemala, como procesos de gestión colectiva del desarrollo social y económico local: el caso de la aldea Buxup, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango”, mimeo, FLACSO, p. 65.

y sociales de apoyo a la migración internacional, que hoy ya se encuentran bastante consolidadas y tienen a las ciudades de Los Angeles, Houston, Chicago, Trenton y al estado de Florida como lugares de destino.

La población indígena asentada en el estado de Florida ha ido desarrollando en los últimos diez años un proceso de organización que se asemeja mucho a la estructura político-religiosa que tenían en sus comunidades de origen, confirmando los estudios pioneros sobre este tema a los que se tuvo acceso, que señalan en sus conclusiones la tendencia en la estructuración organizativa sociorreligiosa a reproducir la misma estructura que en sus comunidades de origen. Adicionalmente, los datos recopilados demuestran múltiples procesos transnacionales de diferente intensidad y apareamiento de protección social, celebraciones religiosas, eventos deportivos, apoyo al desarrollo local y, finalmente, de influencia política. Esta forma indígena de organización comunitaria en Estados Unidos difiere de la organización de clubes guatemaltecos fundamentalmente en la estructura, en los lugares de asentamiento en Estados Unidos y las formas culturales diferenciadas que históricamente han mantenido con el ladino en Guatemala. En todo caso, es preciso avanzar en el conocimiento de estos procesos organizativos, aún poco conocidos.

La crisis actual del modelo de desarrollo agroexportador es un factor económico-estructural que justifica por sí mismo la migración internacional. Sin embargo, debe insistirse en que fue la represión militar masiva en las regiones indígenas la que obligó a miles de ellos a vivir la experiencia de la migración forzada y el refugio en otro país, experiencia que amplió la territorialidad de su práctica migratoria temporal de subsistencia al Soco-nusco. Lo anterior permite sustentar que las características de la actual dinámica masiva de migración de población indígena hacia Estados Unidos, tuvo su origen en la estrategia represiva implementada por el Estado guatemalteco en los años 1982-1983 y no en la condición secular de pobreza en la que ha vivido la población guatemalteca y la población indígena.

5. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS: UNA APROXIMACIÓN

En Guatemala, como ya se argumentó, se tienen aún dificultades político-técnicas para la definición de los pueblos indígenas y para la medición de su población. Esto no sólo es válido para el tema de la población sino también para el tema migratorio. El censo 2002 no integró la autoidentificación en cuanto a grupo lingüístico o etnia y tampoco integró un módulo de

migración internacional que identificara mejor la migración reciente. Estos vacíos no permiten realizar cruces de información que reporten de mejor forma las características poblacionales y migratorias de los indígenas. En este apartado se realiza un ejercicio de aproximación para cuantificar la población indígena en Estados Unidos que envía remesas, utilizando los datos reportados por la OIM a partir de una encuesta nacional sobre remesas realizada en el año 2004. Los datos de la OIM son construidos a nivel departamental y su muestreo no incorpora la territorialidad de los pueblos indígenas, por lo que existe un sesgo de esta información. El ejercicio permite visualizar que en ese año había un estimado de 213,499 indígenas (mayas, garífunas y xincas) en Estados Unidos que enviaron sus remesas familiares en dólares a Guatemala (véase cuadro No. 4). En este cuadro se observa que la proporción entre población indígena que envía remesas y la población ladina es menor a la misma proporción reportada en los censos nacionales. En otro estudio realizado por el autor sobre el tema migratorio se presenta que la migración internacional reciente tiende a ser mayor y más intensa en las regiones indígenas que en las ladinas.²⁵

Cuadro No. 4
Pueblos indígenas de Guatemala
Número de indígenas en Estados Unidos que envían remesas

Pueblo	Habitantes*	Porcentaje del total	Población con familiares en EU**	Porcentaje del total	Población en EU
Indígena	4,424,218	39.44	709,557	20.99	213,499 ³
Ladino	6,750,170	60.07	2'671,587	79.01	803,854 ²
Otro	53,808	0.48	0	0	0
Total	11,237,296	100.00	3,381,144	100.00	1017353 ¹

Fuente: * INE, 2002, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda.

** OIM, 2004, Encuesta sobre impacto de remesas familiares en los hogares guatemaltecos.

¹ Total de guatemaltecos residentes en EU que envían remesas.

³ Total de indígenas residentes en EU que envían remesas, valor estimado del 20.99%.

² Total de ladinos residentes en EU que envían remesas, valor estimado del 79.01%.

En el cuadro No. 5 se observa la cantidad de población que envió remesas, clasificada por comunidad lingüística, basada en los censos nacionales de 2002 y en el dato de proporción entre población con familiares en Estados Unidos y el total de personas en Estados Unidos que envían remesas reportado

²⁵ Véase J. DARDÓN (2005), "Pobreza, migración internacional y regiones excluidas: aproximación desde el proceso de paz en Guatemala en el decenio universal de la erradicación de la pobreza 1997-2006", *Problemas del Desarrollo* (artículo en dictamen), UNAM, México.

por OIM en 2004. Dado que la proporción se aplica de igual manera a todas las comunidades lingüísticas, no se pueden establecer las diferencias en la participación de indígenas de determinada comunidad lingüística en la migración internacional. La diferencia entre el dato de población indígena reportado en el cuadro No. 4, obtenido por medio de proporciones cruzadas entre el censo 2002 y OIM 2004, y el cuadro No. 5, se explica debido a que en el diseño de la muestra no se tomó la variable comunidades lingüísticas para su diseño.

Cuadro No. 5
Pueblos indígenas de Guatemala
Idioma, número de municipios, extensión territorial, población hablante

Idioma	Censo 2002	Población indígena con familiares en EU ¹	Población indígena que envía remesas
K'iche'	1,270,953	232,837	48,872
Q'eqchi'	852,012	49,372	10,363
Mam	617,171	165,179	34,671
Kaqchikel	832,968	85,134	17,870
Poqomchi'	114,423	5,924	1,243
Q'anjobal	150,030	53,994	11,333
Tz'utujil	78,498	258	54
Chuj	64,438	s/d	s/d
Ixil	95,315	14,795	3,105
Poqomam	42,009	s/d	s/d
Akateko	39,370	23,690	4,973
Popti'	47,024	11,546	2,424
Ch'orti'	46,833	1,472	309
Awakateko	11,068	810	170
Achi	105,992	12,269	2,575
Uspanteko	7,494	s/d	s/d
Mopan	2,891	s/d	s/d
Tektiteko	2,077	320	67
Sipakapense	10,652	348	73
Sakapulteko	9,763	1958	411
Garífuna	5,040	5658	1,188
Itza'	1,983	s/d	s/d
Xinka	16,214	s/d	s/d
Total	4,424,218	665,564	139,702

Fuente: INE, 2002, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda.

¹ OIM, 2004, Encuesta sobre impacto de remesas familiares en los hogares guatemaltecos.

² Población estimada a partir de datos OIM, 2004.

En el año 2004, las remesas constituyeron el mayor rubro generador de divisas frente al que fue el principal producto de exportación y tradicionalmente el que mayor volumen de divisas aportó, el café. De acuerdo con información del BANGUAT,²⁶ las remesas crecieron desde los US \$ 205 millones reportados en 1993, hasta los más de US \$ 2,550 millones reportados para el año 2004. Esta cifra fue superior al monto total de ingresos de divisas por exportaciones en 2003. De acuerdo con el volumen de remesas familiares en dólares reportado por OIM para 2004, de US \$ 2,604 millones se infiere que el aporte en remesas familiares a las comunidades indígenas asciende a US \$ 546 millones. Lo que proyectado al total de municipios en el territorio indígena, registra un promedio de ingresos por remesas familiares de US \$ 1,917,823, cifra superior al promedio de US \$ 0.9 millones correspondiente a lo asignado para obra pública a cada municipalidad de la región VI en el presupuesto general de la nación durante el ejercicio 2004.²⁷

El impacto de las remesas en dólares en las comunidades indígenas, en los últimos quince años, ha generado procesos diferenciadores y transformadores más allá de una dinámica tradicional de los pueblos indígenas. Así, por ejemplo, el contraste resultante de los intentos de migración exitosos y fracasados, ha generado procesos de diferenciación social que anteriormente a la experiencia migratoria en las comunidades no se veían. De la misma manera, la dinámica económica ha activado y disparado los precios en el mercado de tierras, dado su rol de activo que garantiza el crédito para el potencial migrante y de objetivo de la inversión del ahorro por el migrante con éxito, luego de varios años en Estados Unidos. La ausencia de políticas públicas en las regiones con una alta tendencia hacia la migración, como lo son las regiones indígenas, que propongan formas mixtas de potenciar el uso productivo y para el desarrollo de las remesas –tal cual sucede en México o en El Salvador– hace que el flujo económico favorezca a centros urbanos regionales por la vía de la prestación de los servicios educativos o de salud que carecen las comunidades indígenas. Finalmente el flujo económico se verticaliza y es captado principalmente por las macroempresas comerciales, de la construcción y financieras. Este proceso está generando una espiral perversa de crecimiento económico

²⁶ Véase <http://www.banguat.gob.gt/ver.asp?id=estaeco/remfam>

²⁷ Información proporcionada por el gerente de COREDUR (Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural), región VI, que comprende 107 municipios. El sistema nacional de Consejos de Desarrollo se estructura en ocho regiones.

con nuevas pobrezas en un contexto de permanente exclusión de los pueblos indígenas.²⁸

6. CONCLUSIONES

La información sobre los pueblos indígenas en las estadísticas nacionales es poco exacta. Las estadísticas producidas por la OIM no están diseñadas para describir con propiedad la dimensión de la migración internacional de los pueblos indígenas. En los estudios sobre migración internacional, la dimensión de los pueblos indígenas y sus comunidades transnacionales ha sido poco investigada.

El origen de la migración internacional a Estados Unidos y México se derivó de la política contrainsurgente implementada por el Estado dictatorial y militarizado de Guatemala de los años 1982-1983.

El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI), constituye un marco importante para avanzar en el pleno reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del país. Dentro de ellos sus territorios, sus idiomas y las formas de consulta a los pueblos indígenas.

El asentamiento en Estados Unidos de los pueblos indígenas abre una relación de largo plazo de las comunidades transnacionales y un marco de nuevas demandas como migrantes y como indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Finalmente, las condiciones económicas macroestructurales y el impacto en la microeconomía indígena por la tormenta Stan, suponen a corto plazo un aumento de la migración internacional como alternativa de supervivencia inmediata.

²⁸ Véase J. DARDÓN (2004), "La migración internacional, espiral perversa de crecimiento con nuevas pobrezas", mimeo, Encuentro Internacional sobre Pobreza, 16 al 20 de agosto del 2004, FLACSO Guatemala, Asociación Sueca para el Desarrollo Integral, pp. 18-23.